



DECRETO ALCALDICIO N° 2800

AUTORIZA CARRERA DE CICLISMO AL CLUB DE MINITEJOS LOS AMIGOS DE FERNANDO CABELLO.

REQUINOA, 10 de noviembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Club de Minitejos Los Amigos de Fernando Cabello, para efectuar **CARRERA DE CICLISMO**, los días 15 y 16 de noviembre de 2014, en Cerro Pimpinela.

VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

DECRETO :

AUTORIZASE al Club de Minitejos Los Amigos de Fernando Cabello, para efectuar **CARRERA DE CICLISMO**, los días 15 y 16 de noviembre de 2014, en Cerro Pimpinela.

HORARIO: 10:00 a 17:00 Hrs.

Contará con Ambulancia y personal paramédico.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de derechos municipales.

Responsable para estos efectos el Sr. Guillermo Cabello G., Rut: [REDACTED] Presidente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/amml.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Des. Comunitario (1)

Interesado (2)

Archivo(1)